

Programa de Servicios de Apoyo al Cuidador Primario

Preguntas frecuentes (FAQ)



¿En qué consiste el Programa de Servicios Generales de Apoyo al Cuidador Primario (PGCSS por su siglas en inglés)?

El Programa de Apoyo al Cuidador Primario (CSP, por sus siglas en inglés) proporciona servicios al Cuidador Primario del Veterano que está inscrito en el sistema de salud del Departamento de Asuntos de los Veteranos (VA) no importando la época en que estuvo en servicio militar.

PGCSS ofrece una gran variedad de servicios al familiar o amistad que provee cuidado directo al Veterano. Éstos servicios incluyen tutoría de apoyo con otros participantes del programa, capacitación de destrezas, entrenamiento y apoyo telefónico y programas en línea.

¿Quién es considerado un Cuidador Primario?

- Un cuidador primario es una persona que provee cuidado personal a un Veterano que está inscrito en el sistema de atención médica del Departamento de Asuntos de Veteranos (VA) que:
 - ▶ Necesita ayuda con una o más actividades de la vida diaria o
 - ▶ Necesita supervisión o protección basada en síntomas por deficiencias neurológicas residuales, discapacidad física o trauma
- No es requerido que el cuidador primario sea un familiar o que resida con el veterano.

“ He disfrutado mucho del Programa de Apoyo para Cuidador Primario del VA. He aprendido mucho... si tengo alguna pregunta o inquietud, siento que puedo contactar a nuestro Equipo de Apoyo al Cuidador sin dudarlo”

– Cuidador en PGCSS

¿Qué servicios ofrece PGCSS para un cuidador primario?

- Sesiones de capacitación y apoyo en persona, en línea o telefónica (Telesalud).
- Capacitación en destrezas enfocadas en las necesidades únicas para el cuidado del Veterano.

Cada Centro Médico del VA tiene un equipo de CSP que ayuda con la información y los referidos. Para obtener más información sobre PGCSS y los servicios que se ofrecen al Cuidador Primario, visítenos en línea:

www.caregiver.va.gov

**Línea de Apoyo para
Cuidador Primario del VA**
☎ 1-855-260-3274 sin cargo



U.S. Department
of Veterans Affairs

- Asesoramiento individual relacionado con el cuidado del Veterano.
- Cuidado de relevo de servicios médicos a corto plazo, apropiado para la edad del Veterano elegible, lo cual permite que el cuidador primario pueda tomarse tiempo para sí mismo mientras el Veterano es atendido en un ambiente seguro y afectuoso.

¿Cómo me inscribo en el programa PGCSS como Cuidador Primario?

- Comuníquese con el equipo de CSP de la facilidad donde el veterano recibe sus servicios médicos y solicite un referido al programa.
- Complete la forma de admisión con el equipo de CSP de la facilidad donde se está haciendo el referido. El Veterano debe aprobar el recibir los servicios de cuidado de usted, como su cuidador primario, ya que su nombre aparecerá en el registro de atención médica del Veterano.
- Inscribirse y comenzar a utilizar los servicios de apoyo ofrecidos.
- El VA establecerá un registro de atención médica específicamente para usted.
- Para establecer un registro de atención médica, un miembro del equipo de CSP, de la instalación donde se hace el referido, solicitará información de usted, incluyendo su nombre completo, sexo, dirección, número de seguro social y su fecha de nacimiento.
- Este registro de atención médica será utilizado por el equipo de CSP de la instalación, y los médicos del VA, que le brindarán a usted servicios y apoyo.

- Los servicios de PGCSS se proporcionan de forma gratuita.

¿Cómo puede ayudarme la participación en el programa de PGCSS como Cuidador Primario?

- PGCSS puede:
 - ▶ Proporcionar apoyo clínico basado en sus necesidades y solicitudes. Este apoyo puede incluir entrenamiento, cuidados de apoyo, grupos de apoyo, capacitación en habilidades o tutoría por parte de otros participantes del programa.
 - ▶ Ayudar a identificar maneras de disminuir su carga y ansiedad de manera que pueda manejar mejor sus frustraciones y estrés.
 - ▶ Ayudarlo a manejar mejor los comportamientos desafiantes, o preocupaciones, mejorando así las habilidades de resolución de problemas.
 - ▶ Conectarlo con el VA y con servicios y beneficios en la comunidad.



Cada Centro Médico del VA tiene un equipo de CSP que ayuda con la información y los referidos. Para obtener más información sobre PGCSS y los servicios que se ofrecen al Cuidador Primario, visítenos en línea:

www.caregiver.va.gov

**Línea de Apoyo para
Cuidador Primario del VA**
☎ **1-855-260-3274 sin cargo**

VA



U.S. Department
of Veterans Affairs